

**Comisión de Estupefacientes****55° período de sesiones**

Viena, 12 a 16 de marzo de 2012

Tema 7 del programa provisional\*

**Situación mundial con respecto al tráfico de drogas  
y recomendaciones de los órganos subsidiarios de la Comisión****Situación mundial con respecto al tráfico de drogas****Informe de la Secretaría\*\****Resumen*

En el presente informe se reseñan las últimas tendencias de la producción y el tráfico ilícitos de drogas en todo el mundo. Los datos estadísticos y el análisis que contiene se basan en la información más reciente de que dispone la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito. En cuanto a las estadísticas sobre incautaciones, el informe se centra en las de 2009 y, cuando se dispone de ellas, 2010. Por lo que atañe a los cultivos y la producción ilícitos de drogas, se centra en el período 2009-2011.

El cannabis sigue siendo la droga de origen vegetal que más se produce, trafica y consume en el mundo. Aunque, se registró en diversa medida, producción de hierba de cannabis en la mayoría de los países, la de resina de cannabis se concentró en solo algunos, entre los cuales destacan el Afganistán y Marruecos. Las realizadas en América siguieron siendo las más importantes entre las incautaciones mundiales de hierba de cannabis. Se enviaron clandestinamente grandes remesas de resina de cannabis de Marruecos a Europa, y del Afganistán a los países vecinos, así como, en menor cantidad, a otros países.

En 2011 aumentó marginalmente el cultivo de adormidera en Afganistán, y se invirtió en gran medida la tendencia a la disminución de la producción de opio

---

\* E/CN.7/2012/1.

\*\* El presente informe se presentó tarde, por la demora con que se recibieron los datos suministrados por los Estados Miembros en el cuestionario para los informes anuales. Al expirar el plazo establecido se disponía de datos insuficientes para preparar un informe válido.



registrada en 2010 por una plaga que afectó a los cultivos de adormidera. Esa disminución incidió tal vez en las incautaciones de opiáceos, en particular opio y morfina, cuyo volumen pareció reducirse ese año. Sin embargo, el aumento sostenido de los precios del opio en el Afganistán podría constituir un incentivo importante para que en 2012 los agricultores prefirieran el cultivo ilícito de adormidera respecto de los cultivos lícitos.

En 2010, el cultivo de arbusto de coca siguió centrándose en Bolivia (Estado Plurinacional de), Colombia y el Perú; el cambio más marcado fue la reducción sostenida de la superficie cultivada en Colombia. Aunque América del Norte y Europa occidental y central siguieron siendo las principales regiones de destino de la cocaína enviada clandestinamente desde América del Sur, la magnitud del problema de esa droga pareció mantenerse estable en esos dos mercados ilícitos establecidos. En cambio, en varios países con mercados ilícitos limitados de cocaína se observaron indicios de un aumento de la oferta de esa droga.

En 2010 la cadena mundial de oferta de estimulantes de tipo anfetamínico siguió evolucionando en términos del alcance de su fabricación, las pautas de las rutas de tráfico y la naturaleza de las sustancias. Siguió habiendo grandes existencias de metanfetamina en América del Norte y Asia y el Pacífico, pero esa droga pareció extenderse también a mercados nuevos, y las incautaciones mundiales aumentaron considerablemente. Según datos incompletos correspondientes a 2010, parecieron haber disminuido las incautaciones de metanfetamina, tras registrar aumentos sostenidos en los años anteriores. La disponibilidad de metilendioximetanfetamina (MDMA, llamada comúnmente éxtasis) se redujo considerablemente entre 2007 y 2009, debido posiblemente a una escasez de los precursores necesarios para fabricarla; aunque los datos disponibles para 2010 eran inconcluyentes, conforme a algunos indicadores se había estabilizado esa tendencia a la baja y posiblemente habían vuelto a aumentar las existencias.

## Índice

	<i>Páginas</i>
I. Introducción .....	4
II. Tendencias mundiales del cultivo ilícito para producir drogas y de la producción de drogas de origen vegetal .....	4
A. Cannabis .....	4
B. Opio .....	5
C. Coca .....	7
III. Tendencias del tráfico de drogas .....	9
A. Cannabis .....	10
B. Opiáceos .....	13
C. Cocaína .....	20
D. Estimulantes de tipo anfetamínico .....	22
Cuadro	
Incautaciones de drogas a nivel mundial, 2009 y 2010 .....	9
Figuras	
I. Cultivo de adormidera en el mundo, 2000-2011 .....	5
II. Cultivo de adormidera en Asia sudoriental, 2000-2010 .....	6
III. Incautaciones de hierba de cannabis en el mundo, 2000-2010 .....	10
IV. Remesas importantes de resina de cannabis procedentes del Afganistán e incautadas en el Pakistán, 2000-2010 .....	13
V. Incautaciones mundiales de opio, 2000-2010 .....	14
VI. Incautaciones de morfina en el Afganistán, el Irán (República Islámica del) y el Pakistán, 2007-2010 .....	15
VII. Incautaciones de heroína en el mundo y en determinados países, 2000-2010 .....	16
VIII. Incautaciones de heroína en Turquía en relación con las de esa droga en la República Islámica del Irán, 2004-2010 .....	16
IX. Pureza de la heroína incautada por las autoridades del Reino Unido, por trimestre 2003-2011 .....	18
X. Tendencias anuales consecutivas de las incautaciones de cocaína, en 2010 en comparación con 2009, por región .....	20
XI. Desglose de las cifras correspondientes a incautaciones mundiales de anfetamina, 2000-2009 .....	23
XII. Incautaciones de metanfetamina en algunos países, 2004-2010 .....	24
XIII. Pureza y precio ajustado en función de la pureza de la metanfetamina en los Estados Unidos: promedio de todas las compras registradas de esa sustancia, por trimestre, 2007-2010 .....	25
XIV. Incautaciones mundiales de “éxtasis” 2000-2009 .....	26

## **I. Introducción**

1. En el presente informe se reseñan las novedades registradas en la producción y el tráfico ilícitos de drogas en los planos mundial y regional. El análisis se basa en la información más reciente de que dispone la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC).
2. En él se aborda el cultivo ilícito de arbusto de coca, adormidera y cannabis en 2010 y los años anteriores, así como, cuando se dispone de datos, en 2011. Con respecto al tráfico de drogas, el informe se centra en las estadísticas sobre incautaciones correspondientes a 2009 y 2010, y en él se presenta información actualizada sobre las tendencias del tráfico de opiáceos, cannabis, cocaína y estimulantes de tipo anfetamínico.
3. La información sobre los cultivos ilícitos para la producción de drogas y la producción ilícita de drogas de origen vegetal se extrajo de las conclusiones de los estudios más recientes sobre la vigilancia de cultivos ilícitos publicados por la Oficina. Las fuentes principales de información sobre el tráfico de drogas fueron las respuestas presentadas por los gobiernos a la tercera parte (Oferta ilícita de drogas) del cuestionario para los informes anuales correspondiente a 2009 y años anteriores, y a la cuarta parte (Magnitud, características y tendencias del cultivo, la fabricación y el tráfico de drogas) del cuestionario para los informes anuales correspondiente a 2010.
4. A la fecha de prepararse el presente informe<sup>1</sup>, la UNODC había recibido respuestas a la cuarta parte del cuestionario para los informes anuales correspondiente a 2010 de 86 Estados Miembros y 1 territorio. Las fuentes complementarias e información fueron informes sobre grandes incautaciones de drogas, informes oficiales publicados de los gobiernos y la Red de Información sobre el Uso Indebido de Drogas para Asia y el Pacífico.
5. En general, las estadísticas sobre las incautaciones de drogas son indicadores válidos e indirectos de las tendencias del tráfico. Sin embargo, deberían examinarse con cautela, porque también reflejan diversas prácticas de presentación de información y dependen del grado de capacidad y la eficacia de los organismos de represión.

## **II. Tendencias mundiales del cultivo ilícito para producir drogas y de la producción de drogas de origen vegetal**

### **A. Cannabis**

6. A diferencia de otros cultivos ilícitos para la producción de drogas, como el de arbusto de coca y el de adormidera, el de planta de cannabis se presta para realizarlo por distintos métodos, porque esa planta crece con facilidad en diversos entornos. Ello dificulta evaluar el alcance de esa actividad y el de la producción de cannabis. Sin embargo, los informes sobre dicho cultivo, unidos a indicadores indirectos, como las incautaciones de cannabis, dan a entender que lo hubo, unido a la producción de cannabis, en la mayoría de los países.

---

<sup>1</sup> Al 31 de diciembre de 2011.

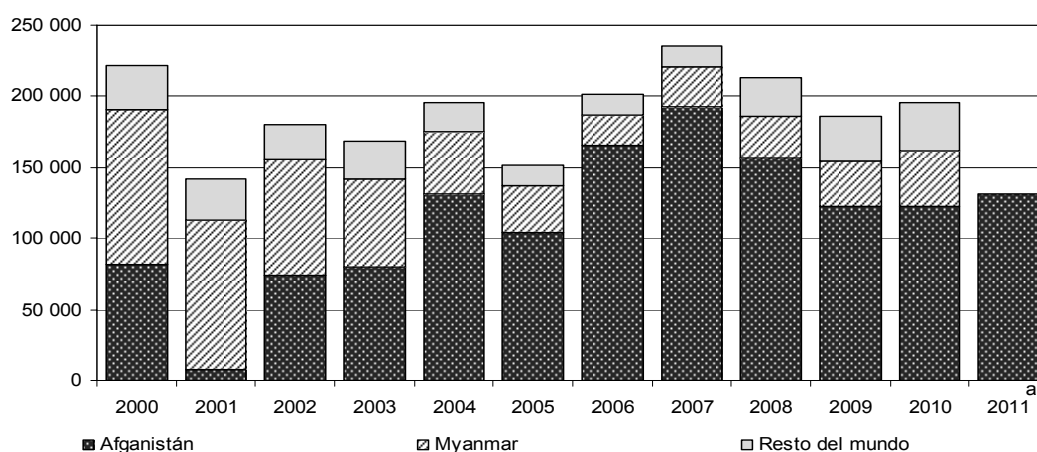
7. En cambio, la producción de resina de cannabis tendió a concentrarse en unos pocos países, entre los que destacan el Afganistán y Marruecos. El estudio más reciente de la UNODC sobre el cannabis en Marruecos se realizó en 2005. Ese año, la superficie total de cultivo en ese país se calculó en 72.500 hectáreas. Las autoridades marroquíes calcularon a su vez que la superficie neta de cultivo de cannabis (después de las campañas de erradicación) había sido de 60.000 hectáreas en 2008 y 47.500 hectáreas en 2010.

8. Ese año, la Oficina y el Gobierno del Afganistán realizaron un estudio conjunto del cultivo de cannabis en ese país, cuyas conclusiones demostraron que el cultivo de esa planta había pasado a ser tan lucrativo como el de adormidera para los agricultores. Aunque su extensión y la de la producción de cannabis solo podían calcularse como tramos, con un margen de error considerable, a todas luces el Afganistán se había convertido en uno de los principales productores mundiales de resina de cannabis. Se calculó que la superficie destinada al cultivo de cannabis oscilaba entre 9.000 hectáreas y 29.000 hectáreas y que la producción de resina de cannabis fluctuaba entre 1.200 toneladas y 3.700 toneladas.

## B. Opio

9. En 2010, la superficie mundial destinada al cultivo ilícito de adormidera se calculó en 195.677 hectáreas, cifra muy poco superior a la de 2009 (185.935 hectáreas). El 63% de ese total correspondió al Afganistán, que siguió siendo con diferencia en país con la mayor superficie de cultivo (véase la figura 1). El mismo año, el cultivo de adormidera en territorio afgano se vio gravemente afectado por plagas, de manera que la producción de opio disminuyó considerablemente en ese país, y por consiguiente en el mundo. También en 2010, la de adormidera a nivel mundial se calculó en 4.860 toneladas, lo que supuso una disminución respecto de las 7.853 toneladas de 2009. Sin embargo, en 2011 se invirtió en gran medida (aunque no por completo) la tendencia descendiente de la producción de opio en el Afganistán.

Figura I  
Cultivo de adormidera en el mundo, 2000-2011  
(Hectáreas)



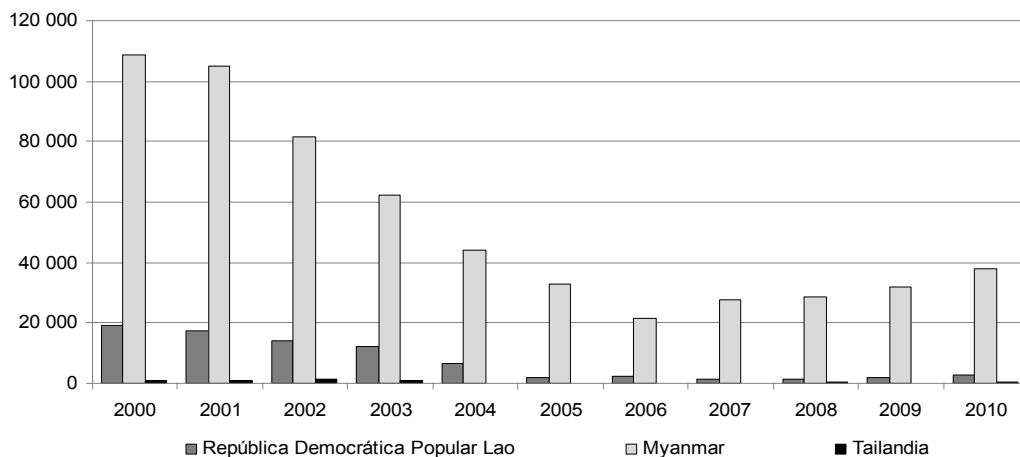
<sup>a</sup> Respecto de 2011, solo se dispuso de datos correspondientes al Afganistán.

10. En 2011, la superficie de cultivo de adormidera en el Afganistán llegó a 131.000 hectáreas, en comparación con 123.000 hectáreas el año anterior, en tanto que la producción de opio fue de 5.800 toneladas, lo que significó un aumento considerable respecto de 2010 (3.600 toneladas), aunque sin alcanzar los niveles de 2006-2008. Pese a que en 2010, siguió correspondiendo a las zonas meridional y occidental del país más del 95% de la superficie de cultivo, resurgió, en escala no insignificante, el de adormidera en dos provincias septentrionales (Baghlan y Faryab) y una provincia oriental (Kapisa), de manera que el número de provincias libres de adormidera<sup>2</sup>, se redujo de 20 a 17. La provincia de Helmand siguió representando alrededor de la mitad de la superficie total de cultivo de adormidera en el Afganistán. Se registraron aumentos considerables en las provincias de Uruzgan y Farah.

11. En Asia sudoriental, los principales países afectados por el cultivo de adormidera han sido históricamente Myanmar, la República Democrática Popular Lao, Tailandia y Viet Nam. En ellos, suele realizarse en colinas empinadas de suelo poco fértil y sin regadío, por lo que su rendimiento es menor que en el Afganistán. En Myanmar, ese cultivo disminuyó marcadamente durante el decenio que terminó en 2006, pero aumentó en general después de ese año, alcanzando a 38.100 hectáreas en 2010 (véase la figura II). Aunque siguió siendo reducido en comparación con el nivel máximo de 1996, en 2010 la superficie de cultivo de adormidera aumentó en alrededor del 20% respecto de 2009 (31.700 hectáreas) y en el 77% en comparación con 2006 (21.500 hectáreas). En 2010, correspondió al estado de Shan el 92% del cultivo total de adormidera en Myanmar, y al estado de Kachin la mayor parte del 8% restante. La producción estimada de opio en Myanmar aumentó de 330 toneladas en 2009 a 580 toneladas en 2010. Esas cifras significaron que Myanmar pasara a ser, con gran diferencia, el país de Asia sudoriental con la mayor superficie de cultivo de adormidera y la más elevada producción de opio.

Figura II

**Cultivo de adormidera en Asia sudoriental, 2000-2010**  
(Hectáreas)



<sup>2</sup> Las “provincias libres de adormidera” son aquellas en que la superficie total destinada al cultivo de esa planta es inferior a 100 hectáreas.

12. En la República Democrática Popular Lao, la superficie destinada al cultivo de adormidera aumentó de 1.900 hectáreas en 2009 a 3.000 hectáreas en 2010. Ese nivel todavía es muy reducido en comparación con los registrados en el período 1996-1999, pero representó el tercer aumento anual consecutivo y equivalió al doble del observado en 2007 (1.500 hectáreas). Un reconocimiento aéreo efectuado por la UNODC en 2010 reveló la existencia de cultivo de adormidera en las dos provincias septentrionales de Phongsali y Houaphan. Las actividades de erradicación realizadas por el Gobierno indicaron que en otras provincias del norte también había cultivo de adormidera. La producción estimada de opio aumentó de 11 toneladas en 2009 a 18 toneladas en 2010.

13. Al parecer, en México también se registraba cultivo de adormidera en escala considerable. Según el Departamento de Justicia de los Estados Unidos de América<sup>3</sup>, la heroína que se vendía en ese país procedía principalmente de México y América del Sur (en particular Colombia), e iban en aumento las existencias de heroína de origen mexicano. Aunque no se disponía de estimaciones recientes del Gobierno de México sobre la superficie neta de cultivo, las autoridades de ese país comunicaron que en 2009 se habían erradicado 14.753 hectáreas de adormidera cultivada ilícitamente. En Colombia, la superficie neta de cultivo se calculó en 356 hectáreas en 2009 y 341 hectáreas en 2010.

### C. Coca

14. Prácticamente la totalidad del cultivo mundial de arbusto de coca siguió correspondiendo a tres países, Bolivia (Estado Plurinacional de), Colombia y el Perú. La superficie total de cultivo disminuyó ligeramente en 2010, debido a una disminución sostenida en Colombia. Se creía que la extracción ilícita de alcaloides de la cocaína, de las hojas de coca, primera etapa de la fabricación de esa droga, se realizaba exclusivamente en esos tres países, a los que también correspondía la mayor parte del clorhidrato de cocaína fabricado en el mundo. Sin embargo, había asimismo algunos indicios de elaboración de cocaína, en escala limitada en países vecinos, habiéndose incautado en 2009 laboratorios clandestinos en la Argentina, el Ecuador<sup>4</sup> y Venezuela (República Bolivariana de), así como en México. En Europa, los laboratorios clandestinos detectados en los últimos años se utilizaban principalmente en la extracción secundaria para la recuperación de cocaína tras haber impregnado con ella otras sustancias o materiales o haberla disuelto o incorporado de otro modo en estos.

15. En el Estado Plurinacional de Bolivia, la superficie de cultivo de arbusto de coca se mantuvo estable, en 31.000 hectáreas<sup>5</sup> durante 2010. Alrededor de dos tercios de esa superficie correspondió a la región de Los Yungas, en el Departamento de la Paz, la mayor parte del resto a la región del Chapare y,

---

<sup>3</sup> Departamento de Justicia de los Estados Unidos de América, National Drug Intelligence Center, *National Drug Threat Assessment 2011* (agosto de 2011).

<sup>4</sup> Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito y Gobierno del Ecuador, "Ecuador: Monitoreo de cultivos de coca 2009" (junio de 2010).

<sup>5</sup> Incluidas las 12.000 hectáreas destinadas al cultivo de arbusto de coca para usos tradicionales autorizados por la legislación boliviana (Ley del régimen de la coca y sustancias controladas, 1988).

en medida mucho más reducida, a la zona de Apolo. Los datos de los organismos de represión indican que se han intensificado las campañas para contener el cultivo de arbusto de coca y la fabricación de cocaína; la superficie de cultivo de arbusto de coca erradicada (voluntaria y forzosamente) aumentó de 6.341 hectáreas en 2009 a 8.200 hectáreas en 2010, y ese año se incautó un número elevado y creciente de laboratorios<sup>6</sup> (5.965, en comparación con 4.880 en 2009) y pozos de maceración de coca (7.948, en comparación con 6.664 en 2009).

16. En Colombia, el cultivo de arbusto de coca disminuyó de 73.000 hectáreas en 2009 a 62.000 hectáreas en 2010<sup>7</sup>, en tanto que la fabricación estimada de cocaína se redujo de 410 toneladas en 2009 a 350 toneladas en 2010. La disminución del cultivo de arbusto de coca registrada en 2010 fue la tercera anual consecutiva. Aunque ese año se detectó cultivo en 23 de los 32 departamentos del país, ocho de ellos (Nariño, el Cauca, el Guaviare, Antioquia, el Putumayo, Córdoba, Bolívar y el Chocó) representaron más del 75% del total. La disminución más marcada se registró en la región del Meta-Guaviare, pero se observaron otras en todas las principales regiones de cultivo. Más del tercio del total siguió correspondiendo a la región del Pacífico. En 2010, se erradicaron manualmente en Colombia 44.000 hectáreas en que se cultivaba arbusto de coca, y otras 102.000 hectáreas se erradicaron mediante fumigación aérea. Además, en 2010 se incautaron 2.651 laboratorios clandestinos.

17. En el Perú, aumentó gradualmente después de 2005 la superficie total de cultivo de arbusto de coca, y su nivel de 2010 representó un incremento del 27% en un período de cinco años, aunque se mantuvo muy por debajo de los elevados niveles anteriores a 1996. Sin embargo, en 2010 se contuvo mediante campañas de erradicación la tendencia al aumento de esa superficie total de cultivo. Ese año se erradicó (voluntaria y forzosamente) un total de 12.253 hectáreas de cultivo de arbusto de coca. La superficie neta de ese cultivo se modificó muy poco respecto de 2009, y ascendió a 61.200 hectáreas en 2010 (en comparación con 59.900 hectáreas en 2009), pero se observó una marcada diferencia respecto de la región del Alto Huallaga (que en 2009 representó el 29% del total), donde el cultivo se redujo en el 25%, así como una situación análoga a la de las regiones de Apurímac-Ene, Palcazú-Pichis-Pachitea y Maraón-Putumayo-Bajo Amazonas. Además, en 2010, las autoridades del Perú comunicaron haber desmantelado 21 laboratorios de fabricación de sales de cocaína y 1.296 que producían cocaína en forma de base, posiblemente con diversos grados de refinación.

18. Por la revisión en curso de los factores de conversión utilizados para establecer estimaciones de la fabricación de cocaína, a la fecha de prepararse el presente informe no se dispuso de las de 2009 y 2010 correspondientes a Bolivia (Estado Plurinacional de) y el Perú; sin embargo, se calculó que la fabricación mundial de esa sustancia fluctuó entre 842 toneladas y 1.111 toneladas en 2009 y entre 786 toneladas y 1.054 toneladas en 2010.

---

<sup>6</sup> Incluidas instalaciones para la fabricación de clorhidrato de cocaína y productos intermedios como cocaína base y pasta de coca.

<sup>7</sup> Las estimaciones correspondientes a 2009 y 2010 representan ajustes de las cifras obtenidas con la metodología usada en años anteriores. En esos ajustes se tiene en cuenta la cantidad cada vez mayor de terrenos cuya superficie muy reducida dificulta su detección mediante imágenes de satélite de baja resolución. A efectos de comparación con los años anteriores a 2009, las cifras sin ajustar fueron de 68.000 hectáreas en 2009 y 57.000 hectáreas en 2010.



### III. Tendencias del tráfico de drogas

19. En el cuadro que figura a continuación se presentan las cantidades de los principales tipos de drogas incautadas mundialmente en 2009 y 2010. Es importante señalar que los totales de 2010 son preliminares, porque a la fecha de redactarse el presente informe algunos Estados no habían presentado sus respuestas a la cuarta parte del cuestionario para los informes anuales correspondientes a 2010. Las tendencias más notables que se desprenden de esas estadísticas corresponden a la categoría de los estimulantes de tipo anfetamínico, habiéndose incautado menos anfetamina que metanfetamina, y la de los opiáceos, al haberse reducido las incautaciones de opio y morfina, posiblemente por la disminución de la producción de opio registrada en 2010 en el Afganistán.

#### Incautaciones de drogas a nivel mundial, 2009 y 2010

Tipo de drogas	Incautaciones (kilogramos)		Tendencia prevista <sup>b</sup>
	2009	2010 <sup>a</sup>	
Cannabis			
Hierba de cannabis	6 018 308	5 561 408	Estable <sup>c</sup>
Resina de cannabis	1 258 551	968 009	Disminución
Opiáceos			
Opio	653 021	349 764	Disminución
Morfina ilícita	23 710	13 761	Disminución
Heroína	75 833	61 984	Estable <sup>c</sup>
De tipo cocaína			
Cocaína	730 997	652 756	Estable <sup>c</sup>
Estimulantes de tipo anfetamínico <sup>d</sup>			
Anfetamina	33 119	16 546	Disminución
Metanfetamina	31 185	39 559	Aumento
Sustancias de tipo éxtasis (MDA, MDEA, MDMA)	5 037	3 129	Datos insuficientes

*Nota:* MDA=metilenedioxianfetamina.

MDEA=3,4-metilenedioxietilamfetamina.

MDMA=metilenedioximetanfetamina.

<sup>a</sup> Los totales correspondientes a 2010 se modificarán a medida que se disponga de datos de más países. Las cifras del cuadro reflejan los datos recibidos hasta finales de 2011. Sin embargo, partes del texto y algunos gráficos del presente informe podrán reflejar datos recibidos después.

<sup>b</sup> Como los datos para 2010 eran incompletos, la tendencia se calculó comparando las cantidades totales incautadas correspondientes a los países y territorios respecto de los cuales se disponía de datos para 2009 y 2010.

<sup>c</sup> El término “estable” se refiere a una variación inferior al 10%.

<sup>d</sup> Se incautan estimulantes de tipo anfetamínico en diversas formas, por ejemplo, como líquido y en comprimidos, y las cifras de las incautaciones pueden expresarse como masa, volumen, número de comprimidos, u otras unidades. En determinados casos se pueden reproducir las cantidades de las incautaciones comunicadas por los países, pero las cantidades agregadas se expresan como masa. A diferencia de la práctica anterior, los factores de conversión a efectos de agregación se aplican para representar el peso bruto de la incautación y no la cantidad de la sustancia psicoactiva. De resultas de ello, las cantidades que figuran en el presente informe difieren sustancialmente de las que aparecen en los de años anteriores. Los factores de conversión utilizados dependen de la región, así como del tipo específico de droga, y figuran en el Informe Mundial sobre las Drogas 2011 (publicación de las Naciones Unidas, núm. de venta S.11.XI.10).

## A. Cannabis

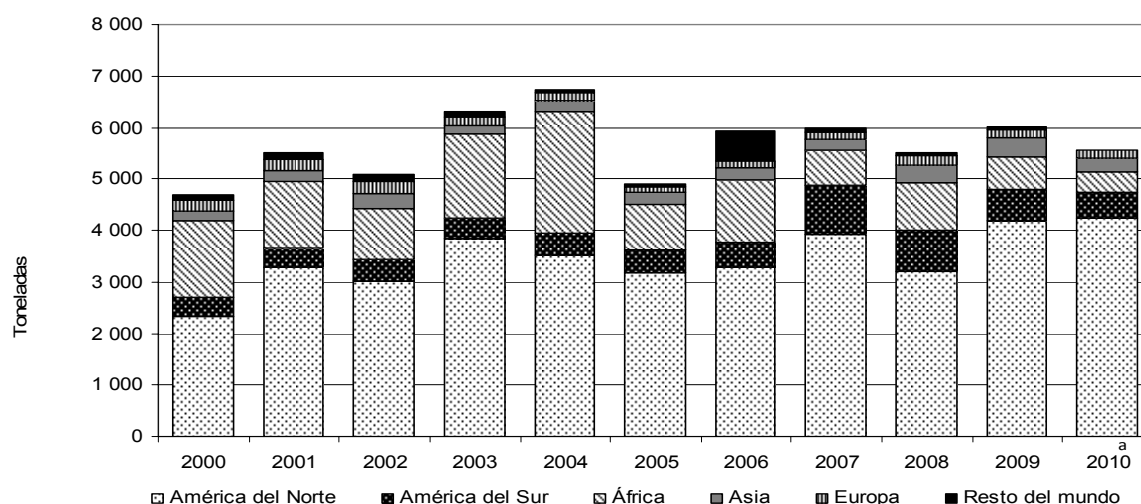
### 1. Hierba de cannabis

20. En la mayoría de los países se siguió consumiendo, traficando y produciendo ilícitamente hierba de cannabis. Por la relativa facilidad con que puede producirse, con frecuencia su demanda ilícita podía satisfacerse con la producción interna, lo que creó una pauta conforme a la cual las corrientes del tráfico tendían a ser localizadas en comparación con las de otras drogas de origen vegetal. Los datos parciales correspondientes a 2010 indican que las incautaciones mundiales de hierba de cannabis se mantuvieron estables respecto de 2009. En todas las regiones se incautaron cantidades considerables, y las mayores se registraron en países de América del Norte, América del Sur y África (véase la figura III).

Figura III

#### Incautaciones de hierba de cannabis en el mundo, 2000-2010

(Toneladas)



<sup>a</sup> Los datos correspondientes a 2010 eran incompletos a la fecha de prepararse el presente informe. En total excluye las incautaciones realizadas en el Estado Plurinacional de Bolivia.

21. Las mayores incautaciones de hierba de cannabis siguieron registrándose en México, donde llegaron a 2.105 toneladas en 2009 y 2.257 toneladas en 2010. Las autoridades de ese país comunicaron que la mayor parte de la que salía de su territorio y entraba en él se transportaba de contrabando por tierra; una vez seca, se empaquetaba en bolsas plásticas mediante prensas y gatos hidráulicos y se transportaba luego a mercados ilícitos del propio México y de otros países.

22. Las autoridades de los Estados Unidos se incautaron de hierba de cannabis en cantidades comparables a las de México, llegando el total anual a 2.049 toneladas en 2009 y 1.931 toneladas en 2010. Los Estados Unidos calcularon que el 44% de la incautada en 2010 provenía de México y solo el 7% de su propio territorio, en tanto que un elevado porcentaje (otro 44%) era de origen desconocido. Además del tráfico por tierra, el que se realizaba por vía postal representó una proporción considerable (más de la quinta parte) de la hierba de cannabis incautada en ruta hacia los

Estados Unidos. Las autoridades de ese país comunicaron también que el aumento del cultivo de cannabis en México, unido al nivel cada vez mayor de ese cultivo en territorio estadounidense, habían hecho aumentar las existencias de hierba de cannabis. Se introducen de contrabando en los Estados Unidos cantidades considerables de esa hierba procedentes del Canadá. En 2010, las autoridades canadienses se incautaron de 51 toneladas de hierba de cannabis y 1,9 millones de plantas de cannabis, y sus homólogos estadounidenses calcularon que el 12% del total de hierba de cannabis que había entrado en su territorio en 2010 procedía del Canadá (aunque no se producía necesariamente la totalidad de ella en territorio de ese país).

23. Varios países de América del Sur informaron de grandes incautaciones de hierba de cannabis en 2009 y 2010. En Colombia, el total se elevó de 209 toneladas en 2009 a 255 toneladas en 2010. Ese año se incautó en el Brasil un total de 155 toneladas; y en el Paraguay, donde se conocía la existencia de cultivos de cannabis en gran escala, las incautaciones llegaron a 84 toneladas en 2009. El total de la hierba de cannabis incautada en la Argentina pareció disminuir marcadamente, de 92 toneladas en 2009 a 36 toneladas en 2010<sup>8</sup>, en tanto que las incautaciones en la República Bolivariana de Venezuela aumentaron de 33 toneladas en 2009 a 39 toneladas en 2010.

24. En años recientes, el Estado Plurinacional de Bolivia ha comunicado incautaciones muy voluminosas de hierba de cannabis. Las autoridades de ese país comunicaron haberse incautado de 1.073 toneladas en 2010; sin embargo, es probable que esa cifra comprendiera grandes cantidades de planta de cannabis que se erradicaron. No se disponía de cifras desglosadas que indicaran las cantidades de hierba de cannabis incautada. Sin embargo, la cantidad agregada indica que han aumentado marcadamente durante un largo período, porque el nivel de 2010 fue más de ocho veces superior al de 2006 (125 toneladas).

25. La India notificó haberse incautado de 173 toneladas de hierba de cannabis en 2010 y calculó que el 18% de ella provenía de Nepal. En 2009, ese país se incautó de 17 toneladas. En Indonesia, disminuyó marcadamente el total de hierba de cannabis incautada, de 111 toneladas en 2009 a 23 toneladas en 2010. En cambio, se mantuvo en Turquía la tendencia ascendente de las incautaciones de esa hierba, que habían sido de 5,5 toneladas en 2002 y llegaron a 44 toneladas en 2010.

26. Varios países de África registraron grandes incautaciones anuales de hierba de cannabis. Aumentaron marcadamente las realizadas en la República Unida de Tanzania, de 56 toneladas en 2009 a 280 toneladas<sup>9</sup> en 2010, y en Egipto, de 63 toneladas en 2009 a 107 toneladas en 2010. Marruecos siguió incautándose de grandes cantidades de “kif”, un tipo de cannabis resecado que puede seguir elaborándose para convertirlo en resina de cannabis<sup>10</sup>. Las incautaciones de “kif” en Marruecos disminuyeron de 223 toneladas en 2009 a 187 toneladas en 2010. En 2009, la hierba de cannabis incautada ascendió a 126 toneladas en Sudáfrica,

---

<sup>8</sup> No había certeza respecto del grado de comparabilidad entre las incautaciones de 2009 y las de 2010, porque la cantidad correspondiente a 2010 no incluía las incautaciones realizadas por las fuerzas federales (de haberlas habido).

<sup>9</sup> Comunicación directa enviada por las autoridades de ese país.

<sup>10</sup> H. Stambouli y otros, “Cultivation of *Cannabis sativa* L. in northern Morocco” *Bulletin on Narcotics*, vol. LVII, núms. 1 y 2 (2005), págs. 79 a 118.

115 toneladas en Nigeria y 38 toneladas en Zambia. Aunque no se disponía de datos sobre las incautaciones de 2010 correspondientes a Nigeria, entre agosto de ese año y junio de 2011 se incautaron en ese país otras 155 toneladas de hierba de cannabis<sup>11</sup>.

## 2. Resina de cannabis

27. La producción de resina de cannabis, a diferencia de la de hierba de cannabis se concentró en un pequeño número de países, entre los cuales destacan el Afganistán y Marruecos. Por consiguiente, las corrientes de su tráfico siguieron rutas más definidas, y llegaron a Europa grandes cantidades (principalmente a través de España) desde Marruecos, así como al Pakistán desde el Afganistán.

28. Aunque es posible que hayan comenzado a entrar en nuevos mercados remesas ilícitas de resina de cannabis procedentes del Afganistán, el mercado ilícito de esa sustancia en Europa siguió abasteciéndose principalmente con la producción de Marruecos. En 2009 y 2010, la mayoría de los países de Europa occidental y central que presentaron información siguió individualizando a Marruecos como país de origen de esa droga, si bien dos de ellos aludieron al Afganistán.

29. España siguió siendo el punto de entrada en Europa de la resina de cannabis procedente de Marruecos; sin embargo, en 2010 las incautaciones en España se redujeron por segundo año consecutivo, llegando a 384 toneladas, el nivel más bajo desde 1997. De cualquier modo, se trató del total anual más elevado que comunicó en 2010 un solo país. España calculó que el 90% de la resina de cannabis incautada procedía de Marruecos. En Portugal, las incautaciones aumentaron de 23 toneladas en 2009 a 35 toneladas en 2010, pero se mantuvieron considerablemente por debajo del nivel máximo alcanzado en 2008.

30. En Marruecos, el total de resina de cannabis incautada alcanzó en 2009 la cantidad sin precedentes de 188 toneladas, pero en 2010 bajó a 119 toneladas, nivel comparable a los registrados antes de 2009. Marruecos observó que se habían comenzado a utilizar avionetas para el tráfico de cannabis, y atribuyó la disminución de las incautaciones a la labor de las autoridades para combatir su cultivo ilícito, tanto en el país como en la frontera, en particular la costa septentrional. En Argelia, las incautaciones registraron una tendencia similar a la de Marruecos, con un marcado aumento a 75 toneladas en 2009, seguido por una disminución a 23 toneladas en 2010.

31. En los años recientes, el Afganistán ha adquirido más importancia como país de origen de la resina de cannabis. En 2009 y 2010, ese país fue mencionado como tal por otros del Cercano Oriente y el Oriente Medio, Asia sudoccidental, Asia central, Europa oriental, Europa sudoriental, Europa occidental y central y América del Norte. La cantidad de resina de cannabis incautada en el Afganistán disminuyó del nivel sin precedentes de 2008 (271 toneladas) a la cantidad relativamente baja de 10,5 toneladas en 2009, que representó ligeramente menos del 1% del total mundial incautado ese año.

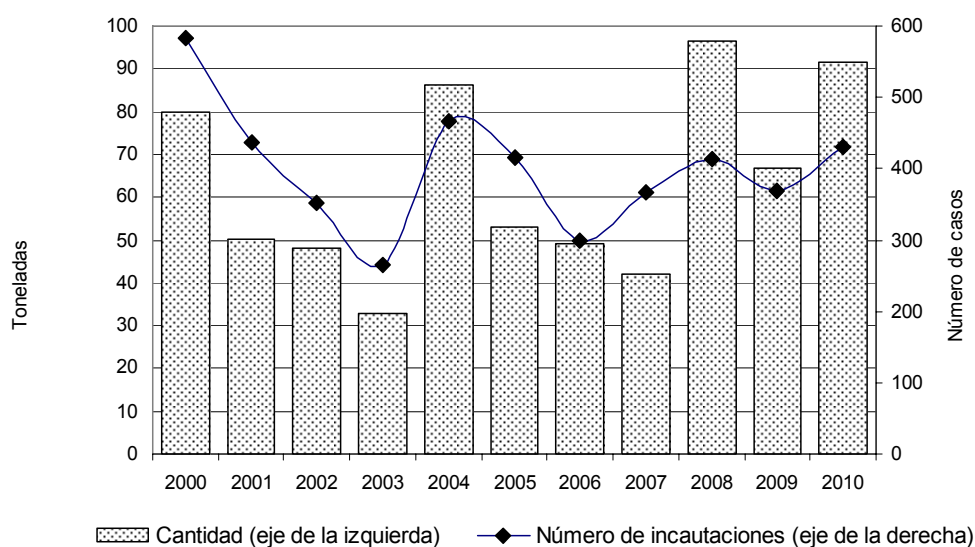
---

<sup>11</sup> Informe nacional presentado por Nigeria a la 21ª Reunión de Jefes de los Organismos Nacionales Encargados de Combatir el Tráfico Ilícito de Drogas, África, celebraba del 5 al 9 de septiembre de 2011 en Addis Abeba.

32. En el Pakistán, las incautaciones de resina de cannabis aumentaron marcadamente entre 2007 y 2009 y ligeramente en 2010, año en que llegaron a 212 toneladas, es decir casi el doble del nivel de 2007 y el más elevado desde 1995. Ese país calculó que la totalidad de la resina de cannabis incautada en su territorio en 2010 procedía del Afganistán, y determinó que los países de destino eran el Canadá y Sri Lanka. En 2010, el 46% de las incautaciones importantes de drogas comunicadas por el Pakistán correspondieron a resina de cannabis (véase la figura IV).

Figura IV

**Remesas importantes de resina de cannabis procedentes del Afganistán e incautadas en el Pakistán, 2000-2010**



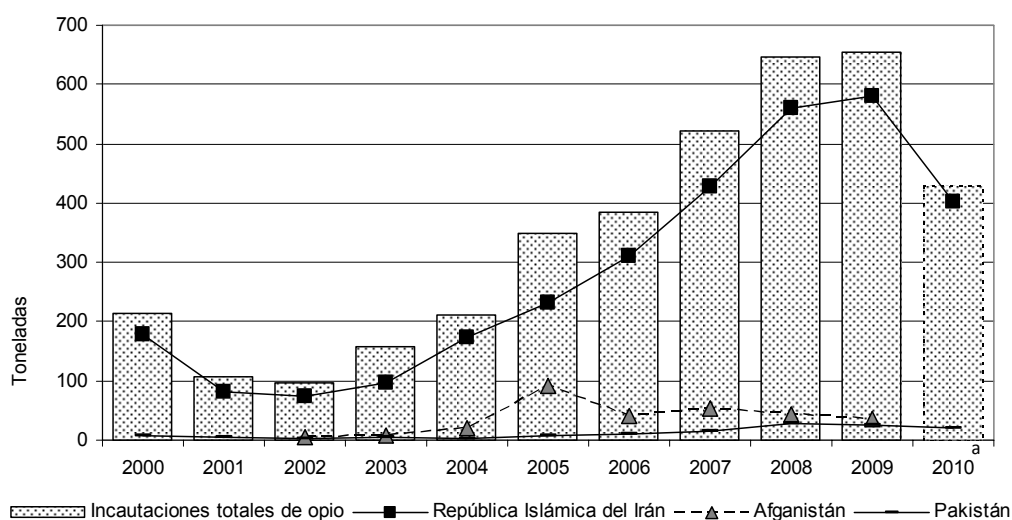
*Nota:* La figura se basa en los registros de incautaciones importantes, desglosadas por caso, que presentó el Pakistán.

## B. Opiáceos

### 1. Opio

33. Durante el período 2002-2008, las incautaciones mundiales de opio aumentaron a un ritmo marcado y sostenido, pero en 2009 se estabilizaron en 653 toneladas. Los datos incompletos correspondientes a 2010 indican que, tras una disminución considerable de la producción de opio en el Afganistán, se redujeron notoriamente las incautaciones de esa droga. Desde 2004, más del 90% de las incautaciones mundiales de opio han correspondido invariablemente a tres países, el Afganistán, el Irán (República Islámica del) y el Pakistán (véase la figura V).

Figura V  
**Incautaciones mundiales de opio, 2000-2010**  
 (Toneladas)



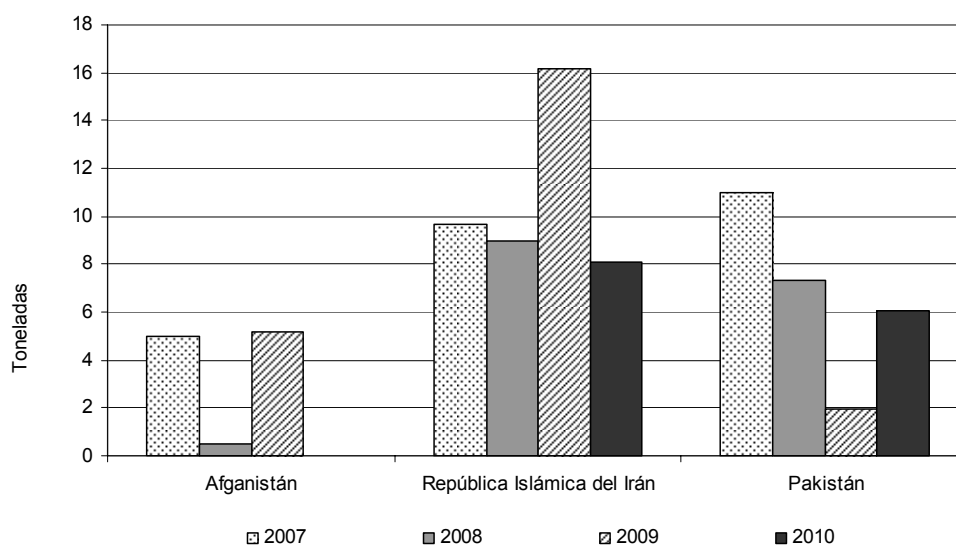
<sup>a</sup> No se disponía de datos para 2010 correspondientes al Afganistán. El total de ese año se basa en datos incompletos y está sujeto a revisión.

34. Según datos de la UNODC, desde 1980 ha correspondido a la República del Irán el mayor total anual de incautaciones de opio realizadas por un solo país. Durante el período 2002-2009, en particular, esas incautaciones aumentaron prácticamente en ocho veces, de 73 toneladas a 580 toneladas. Dicha tendencia se invirtió en 2010, año en que disminuyeron a 401 toneladas.

## 2. Morfina

35. Como era el caso del opio, las incautaciones de morfina siguieron concentrándose en el Afganistán o los países vecinos. Desde 2005 ha correspondido conjuntamente a tres países, el Afganistán, el Irán (República Islámica del) y el Pakistán más del 90% del total mundial de las incautaciones de morfina. Desde 2008, la República Islámica del Irán registra la cantidad más elevada de opio incautado por un solo país. En 2009, las incautaciones de esa droga se redujeron marcadamente, en un 73%, en el Pakistán, pero aumentaron en un 80% en la República Islámica del Irán. Sin embargo, en 2010 en ambos países volvieron a registrar niveles comparables a los de 2008, y ascendieron a 8,1 toneladas en la República Islámica del Irán y 6,1 toneladas en el Pakistán (véase la figura VI). Las grandes cantidades incautadas fuera del Afganistán indican que la oferta de morfina superó la limitada demanda de esa sustancia entre los consumidores de drogas ilícitas, no estaba claro si el excedente se había elaborado para convertirlo en heroína (ni, de ser el caso, en qué país).

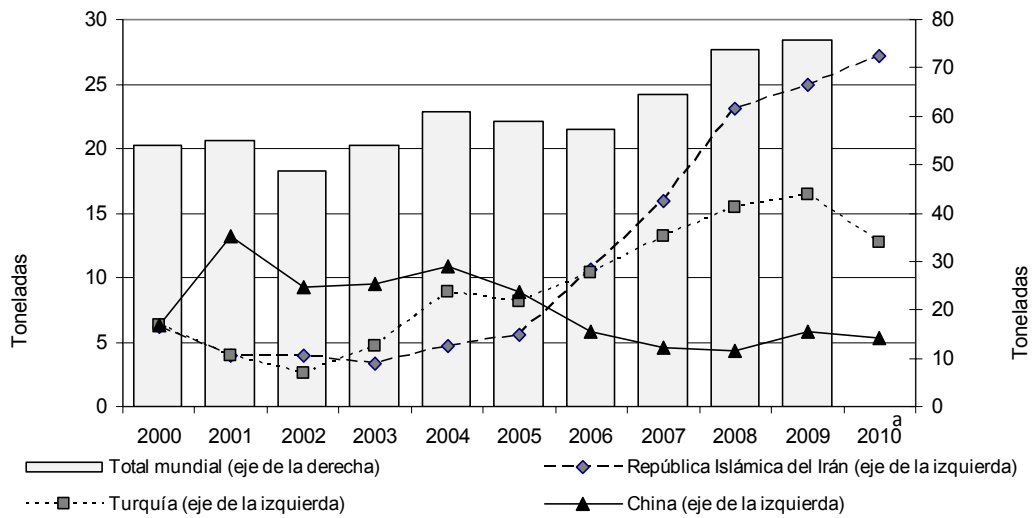
Figura VI  
**Incautaciones de morfina en el Afganistán, el Irán (República Islámica del) y el Pakistán, 2007-2010**



### 3. Heroína

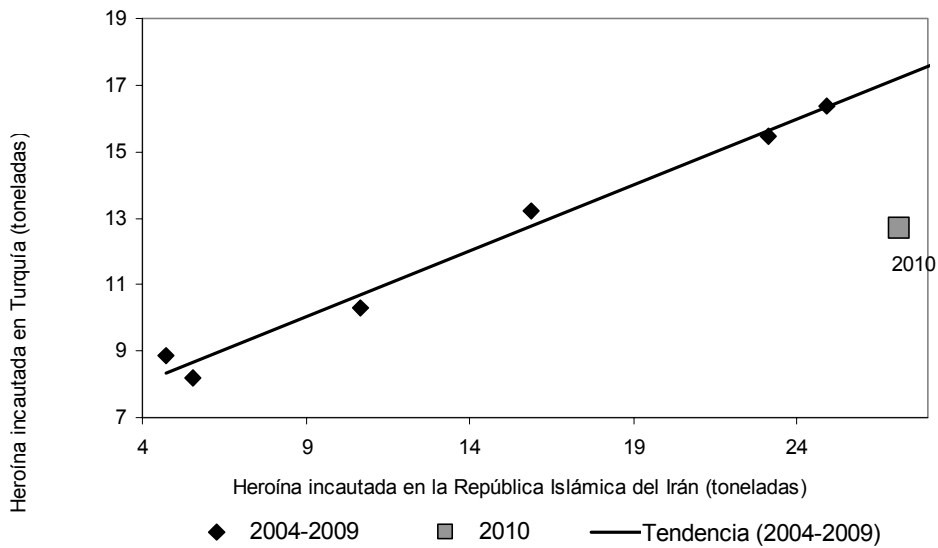
36. Las incautaciones mundiales de heroína aumentaron considerablemente en el período 2006-2009, llegando a 76 toneladas. Los datos incompletos indican que en 2010 se estabilizó el total mundial (véase la figura VII). Se siguieron traficando grandes cantidades de esa droga por la ruta establecida, llamada con frecuencia la ruta de los Balcanes, que va del Afganistán a Europa occidental y central a través del Oriente Medio y Europa sudoriental. En términos de la cantidad de heroína incautadas, el Irán (República Islámica del) y Turquía, dos países de tránsito importantes en la ruta de los Balcanes, siguieron comunicando los mayores totales. Durante el período 2004-2009, el total de heroína incautada en ambos países pareció muy similar, pero en 2010 se observó una marcada desviación de esa tendencia, al seguir aumentando las incautaciones en la República Islámica del Irán mientras disminuían en Turquía (véase la figura VIII). De cualquier modo, también se incautaron cantidades considerables cerca de los principales mercados ilícitos de heroína.

Figura VII  
**Incautaciones de heroína en el mundo y en determinados países, 2000-2010**  
 (Toneladas)



<sup>a</sup> Los datos correspondientes a 2010 eran incompletos a la fecha de prepararse el presente informe.

Figura VIII  
**Incautaciones de heroína en Turquía en relación con las de esa droga en la República Islámica del Irán, 2004-2010**  
 (Toneladas)





37. Entre 2003 y 2010, las incautaciones de heroína en la República Islámica del Irán aumentaron en ocho veces, llegando a 27 toneladas en 2010, lo que representa un ritmo de aumento equivalente a siete incrementos anuales consecutivos del 35%. Además, las autoridades iraníes informaron de un aumento de la cantidad de opiáceos que pasaba en tránsito por su territorio en 2011, debido al nuevo incremento de la producción de opio registrada ese año en el Afganistán. En el Pakistán se duplicaron en 2010 las incautaciones de heroína, que llegaron a 4,2 toneladas. Según datos provisionales de las autoridades pakistaníes correspondientes a 2011<sup>12</sup>, su volumen siguió aumentado en 2011, año en que llegaron a 5,3 toneladas, el nivel más alto registrado en ese país desde 2003.

38. Pese al aumento de las incautaciones de heroína en el Irán (República Islámica del) y el Pakistán, hubo indicios de que habían disminuido las existencias de heroína cerca de algunos de los principales mercados ilícitos de esa droga que se abastecían con la procedente del Afganistán. En Turquía, las incautaciones disminuyeron de 16,4 toneladas en 2009 a 12,7 toneladas en 2010. Además del Irán (República Islámica del) y el Pakistán, Turquía indicó que el Iraq era país de tránsito de las remesas de heroína que entraban en su territorio. Por otra parte, aunque la droga se introducía de contrabando en Turquía exclusivamente por tierra, el 10% de la que salía del país se transportaba por mar. Según las autoridades turcas<sup>13</sup>, la disminución de la producción de opio registrada en 2010 en el Afganistán había repercutido también en las incautaciones de heroína en Turquía.

39. Según indicios observados en otros países europeos, también se habían reducido en 2010 las existencias de heroína en el mercado de Europa. De acuerdo con las autoridades<sup>14</sup> del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, las incautaciones de heroína en Inglaterra y Gales<sup>15</sup> disminuyeron de 1,5 toneladas en el período de abril de 2009 a marzo de 2010 a 732 kilogramos durante el período de abril de 2010 a marzo de 2011. La pureza media de la heroína incautada por la policía y analizada por el Servicio de Ciencias Forenses del Reino Unido se redujo del 46% en el último trimestre de 2009 al 16% en el primer trimestre de 2011. Es posible que esas incautaciones reflejen con mayor exactitud la situación en el mercado minorista antes que en el mayorista, pero se observó una disminución similar, aunque ligeramente menos pronunciada en la pureza de la droga incautada por la Dirección de Fronteras del Reino Unido, que se redujo del 58% en el tercer trimestre de 2009 al 31% en el último de 2010 (véase la figura IX).

---

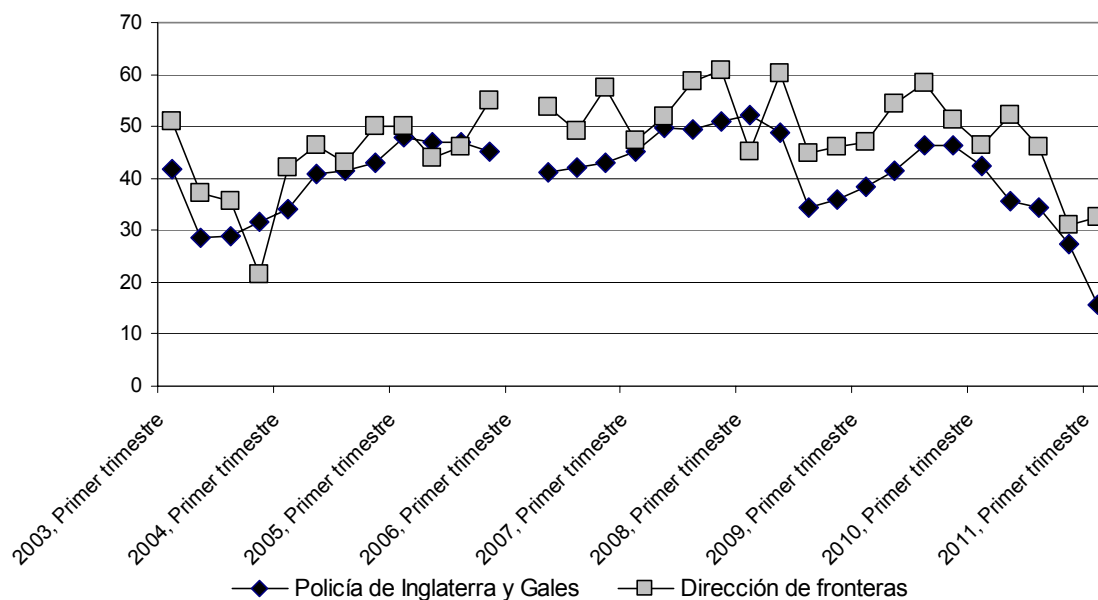
<sup>12</sup> Informe nacional presentado por el Pakistán a la Subcomisión sobre el Tráfico Ilícito de Drogas y Asuntos Conexos en el Cercano Oriente y el Oriente Medio en su 46º período de sesiones, celebrado del 19 al 22 de diciembre de 2011 en Viena.

<sup>13</sup> Informe nacional presentado por Turquía a la Subcomisión sobre el Tráfico Ilícito de Drogas y Asuntos Conexos en el Cercano Oriente y el Oriente Medio en su 46º período de sesiones.

<sup>14</sup> Kathryn Coleman, *Seizures of Drugs in England and Wales, 2010/11*, Home Office Statistical Bulletin 17-11 (Londres, Ministerio del Interior, noviembre de 2011).

<sup>15</sup> No se disponía de datos sobre las incautaciones totales correspondientes al Reino Unido en su conjunto durante esos períodos ni a los años civiles 2009 y 2010.

Figura IX  
**Pureza de la heroína incautada por las autoridades del Reino Unido, por trimestre, 2003-2011**  
 (Porcentaje)



*Nota:* No se disponía de datos correspondientes al primer trimestre de 2006.  
*Fuente:* Ministerio del Interior del Reino Unido.

40. En términos del total de heroína incautada, en 2010 se registró en general una tendencia descendente en Europa occidental, central y sudoriental. En 2010 disminuyó en comparación con el año anterior el total anual de heroína incautada, no solo en el Reino Unido sino también en varios otros países europeos, en particular Bulgaria (en el 72%), Portugal (en el 63%), Austria (en el 49%), Alemania (en el 37%), España (en el 22%), Italia (en el 18%), Grecia (en el 12%) y los Países Bajos (en el 8%). Las excepciones más notables fueron los aumentos en Bélgica (en el 40%), Suiza (en el 29%) y Francia (en el 12%). Las autoridades francesas observaron un aumento considerable del precio habitual de la heroína al por mayor (de 10.000 euros el kilogramo en 2009 a 12.000 euros el kilogramo en 2010), en tanto que las de Suiza informaron de escaseces esporádicas de esa droga en 2010, y la pureza media de la heroína base disminuyó tanto en el mercado minorista (del 40% en 2009 al 23% en 2010) como en el minorista (del 21% en 2009 al 16% en 2010).

41. La Federación de Rusia siguió siendo otro mercado ilícito importante, que se abastecía de heroína con la producción ilícita de opio y la fabricación de heroína en el Afganistán. La procedente de ese país siguió trasladándose de contrabando hacia el norte, a través de Asia central, con destino a la Federación de Rusia, que individualizó a Kazajistán, Kirguistán y Tayikistán, así como Azerbaiyán y el Irán (República Islámica del) como países de tránsito importantes de la heroína que

llegaba a su territorio en 2010. La incautada en la Federación de Rusia disminuyó de 3,2 toneladas en 2009 al nivel históricamente bajo de 2,6 toneladas en 2010.

42. Con la excepción notable de Uzbekistán, también fue descendente en 2010 la tendencia general de las incautaciones de heroína en Asia central, principal zona de tránsito utilizada para el contrabando de heroína desde el Afganistán hacia la Federación de Rusia.

43. China siguió siendo un mercado ilícito importante de heroína. En 2008, 2009 y (según datos incompletos) 2010, correspondió a ese país la tercera mayor cantidad de heroína incautada anualmente por un solo país. Las registradas en su territorio aumentaron considerablemente, de 4,3 toneladas en 2008 a 5,8 toneladas en 2009, y parecieron disminuir ligeramente, a 5,4 toneladas, en 2010. Durante varios años la fuente de la heroína que llegaba a China fueron, respectivamente, el cultivo y la fabricación ilícitos de adormidera y heroína en Asia sudoriental, especialmente Myanmar. Sin embargo, en años recientes parecieron haberse introducido de contrabando en China, a través del Pakistán y tal vez otros países intermedios, cantidades importantes de heroína procedente del Afganistán. De cualquier modo, se cree que también siguieron entrando en China grandes cantidades de heroína desde el norte de Myanmar a través de la provincia china de Yunnan.

44. La información presentada por varios países confirmó que había ido entrando en los mercados ilícitos de Asia y el Pacífico heroína procedente de Asia sudoccidental, junto con opiáceos de Asia sudoriental, zona de origen más afianzada para el abastecimiento de esa región. Los perfiles forenses de las incautaciones de heroína elaborados en la frontera australiana indicaron que en 2010 la procedente de Asia sudoccidental representaba la mayor parte del peso bruto de las incautaciones de esa droga analizadas, en tanto que el mayor número de incautaciones correspondió a heroína procedente de Asia sudoriental<sup>16</sup>. En 2010, Australia comunicó también la mayor cantidad de heroína incautada en ese país en un solo año, que fue de 738 kilogramos (en comparación con 195 kilogramos en 2009).

45. En los Estados Unidos, las incautaciones de heroína aumentaron en casi el 50%, de 2,4 toneladas en 2009 al nivel sin precedentes de 3,5 toneladas en 2010. Las autoridades de ese país informaron de que el aumento de la fabricación de heroína en México y la participación creciente de organizaciones delictivas transnacionales mexicanas en la introducción de heroína sudamericana habían contribuido a la mayor disponibilidad de esa droga en muchos mercados ilícitos de su territorio, incluidos algunos en que no se ofrecía anteriormente. La que llegaba a los mercados ilícitos de los Estados Unidos procedía no solo de México, sino también de países sudamericanos, en particular Colombia. En 2010, las incautaciones de heroína también alcanzaron niveles sin precedentes en ese país (1,7 toneladas, es decir, más del doble del nivel de 2009) y el Ecuador (753 kilogramos, casi cinco veces la cantidad de 2009), mientras que en México el aumento fue menos pronunciado (de 283 kilogramos en 2009 a 374 kilogramos en 2010).

---

<sup>16</sup> Comisión del Delito de Australia, *Illicit Drug Data Report 2009-10* (Canberra, junio de 2011).

## C. Cocaína

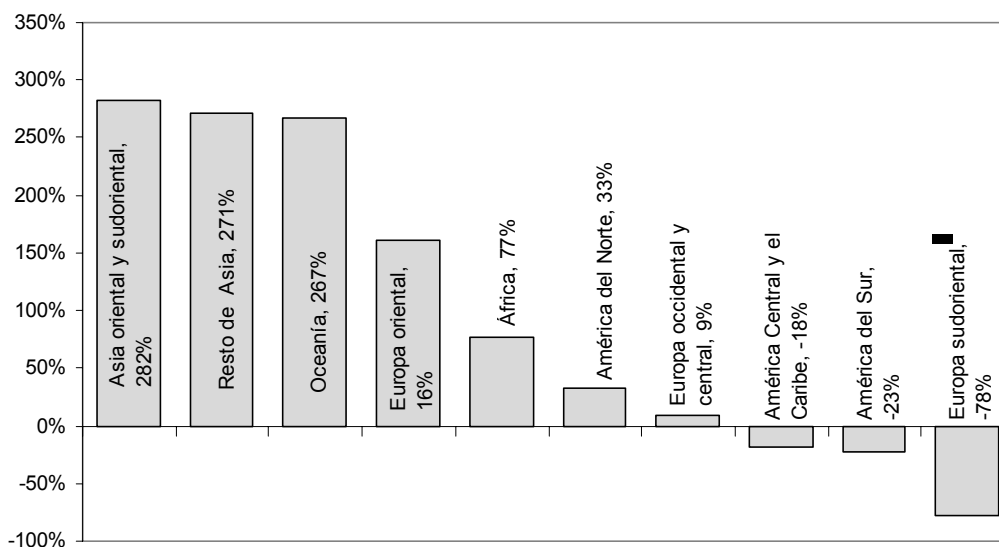
46. Los principales mercados mundiales ilícitos de cocaína, América del Norte y Europa occidental y central, siguen abasteciéndose por las rutas de tráfico desde América del Sur, en particular los países andinos. La droga se trafica principalmente con destino a América del Norte o a través del Atlántico con destino a Europa (directamente o por vía del Caribe o África).

47. Las incautaciones mundiales de cocaína se mantienen estables desde hace varios años, y en el período 2006-2009 fluctuaron entre 690 toneladas y 731 toneladas. A la fecha de prepararse el presente informe, los datos incompletos indicaban que en 2010 la tendencia había sido igualmente estable o tal vez ligeramente descendente, y el total parcial fue de 653 toneladas, en comparación con 731 toneladas en 2009. Aunque las incautaciones de cocaína parecieron invariables en América y en Europa occidental y central, varias regiones en que el tráfico de esa droga era limitado exhibieron una clara tendencia ascendente, (véase la figura X). En 2010, varios países en que antes no se observaba tráfico ni consumo en gran escala de cocaína registraron incautaciones de mediana envergadura, pero con tendencia marcadamente ascendente (en comparación con 2009). Esos países eran Australia, China, Estonia, la Federación de Rusia, Filipinas, Letonia, Lituania, el Pakistán y Turquía.

Figura X

### Tendencias anuales consecutivas de las incautaciones de cocaína, en 2010 en comparación con 2009, por región

(Porcentaje de aumento o disminución)



*Nota:* Los datos sobre las incautaciones de 2010 son incompletos. La comparación se realizó basándose en los datos correspondientes a un grupo limitado de 86 países y territorios respecto de los cuales se disponía de información sobre las incautaciones de 2009 y 2010.

<sup>a</sup> La disminución general registrada en Europa sudoriental se debe principalmente a que hubo una sola incautación, aunque de extraordinaria envergadura, en 2009 en Rumania.

48. En América del Sur, siguió correspondiendo a Colombia la mayor cantidad de cocaína incautada, aunque la cifra disminuyó de 253 toneladas en 2009 a 211 toneladas en 2010. Las autoridades colombianas señalaron que las embarcaciones sumergibles y semisumergibles eran uno de los medios más importantes que se utilizaban para el tráfico de cocaína, y calcularon que en 2010 el 56% de las sales de cocaína incautadas se habían introducido de contrabando por rutas marítimas y el 41% por tierra. En el Perú, las incautaciones de cocaína aumentaron en casi el 50% en 2010, llegando a 31 toneladas, el nivel más alto registrado en ese país desde 1990. El Perú informó de que participaban en el tráfico de cocaína en su territorio grupos integrados por nacionales colombianos y mexicanos. En el Estado Plurinacional de Bolivia, las incautaciones de cocaína aumentaron ligeramente respecto de los niveles ya ascendentes de 2008 y 2009, alcanzando una cantidad sin precedentes de 29 toneladas<sup>17</sup>.

49. A juicio de las autoridades ecuatorianas<sup>18</sup>, los traficantes utilizan su territorio para el acopio, el almacenamiento y la distribución de drogas, el tráfico de precursores y otros delitos relacionados con las drogas. Las incautaciones de cocaína en el Ecuador alcanzaron el nivel sin precedentes de 65 toneladas en 2009, pero en 2010 disminuyeron a 15 toneladas, el más bajo desde 2004. Esas autoridades atribuyeron dicha disminución a un cambio en las pautas de tráfico, al haber aumentado en 2009 la eficacia de las actividades de los organismos de represión. En 2010 se incautaron también cantidades considerables de cocaína en el Brasil (27 toneladas), la República Bolivariana de Venezuela (25 toneladas), Chile (9,9 toneladas) y la Argentina (7,3 toneladas).

50. En Panamá se siguieron incautando grandes cantidades de cocaína; la cifra de 2010, 53 toneladas, fue la tercera en importancia registrada en un solo país (precedida por las de Colombia y los Estados Unidos). Según las autoridades estadounidenses<sup>19</sup>, para facilitar el movimiento de productos lícitos e ilícitos, los traficantes utilizaron la costa panameña y su infraestructura de transporte, incluidos cuatro grandes puertos marítimos de contenedores, la Carretera Panamericana y un aeropuerto ampliado.

51. En los Estados Unidos siguió habiendo un gran mercado ilícito de cocaína, y a su vez México siguió siendo un país importante de tránsito de las remesas ilícitas que entraban en territorio estadounidense. Aunque las incautaciones realizadas por las autoridades estadounidenses aumentaron sustancialmente, de 108 toneladas en 2009 a 163 toneladas en 2010, las efectuadas en México disminuyeron de 21,6 toneladas a 9,4 toneladas, el nivel más bajo desde 1987. Según los organismos de los Estados Unidos, las zonas meridionales de California y Texas eran los principales puntos de entrada de la cocaína. Las existencias de esa droga en los Estados Unidos han venido disminuyendo desde 2007, y se preveía que en 2011 se mantendrían por debajo del nivel de 2007. Basándose en todas compras de cocaína

---

<sup>17</sup> Datos presentados a la UNODC por las autoridades bolivianas.

<sup>18</sup> Informe nacional presentado por el Ecuador a la 21ª Reunión de Jefes de los Organismos Nacionales Encargados de Combatir el Tráfico Ilícito de Drogas, América Latina y el Caribe, celebrada del 3 al 7 de octubre de 2011 en Santiago.

<sup>19</sup> Departamento de Estado de los Estados Unidos, Oficina de Asuntos Internacionales relativos a los Estupefacientes y Represión del Uso Indevido de Drogas, *Informe de la Estrategia Internacional de Fiscalización de Estupefacientes (International Narcotics Control Strategy Report)* (marzo de 2011).

registradas en la base de datos del Sistema de los Estados Unidos para recuperar información a partir de pruebas del consumo de estupefacientes, que comprende las transacciones al por menor y al por mayor, el precio promedio de la cocaína, ajustado en función de su pureza, aumentó marcadamente entre el segundo y el cuarto trimestre de 2008 (de 124 dólares de los EE.UU. a 197 dólares por gramo puro) y se mantuvo relativamente elevado hasta el tercer trimestre de 2010 (165 dólares por gramo puro). Los conflictos entre los diversos carteles de tráfico de drogas, así como las operaciones de fiscalización, dificultaron para los traficantes transportar cocaína de Sudamérica a los Estados Unidos<sup>20</sup>. Las autoridades mexicanas señalaron que las organizaciones delictivas habían debido reorganizarse tras las luchas por el control de las rutas de tráfico y la aplicación de una estrategia de operaciones conjuntas por las autoridades mexicanas.

52. Las incautaciones de cocaína en Europa occidental y central alcanzaron un máximo de 121 toneladas en 2006, después de ese año, disminuyeron durante tres años consecutivos, llegando a 53 toneladas en 2009. Sin embargo, en 2010 las incautaciones de cocaína parecieron estabilizarse o volver a aumentar en varios países europeos, en particular España, donde se mantuvieron estables en 25 toneladas; los Países Bajos, en que elevaron a 10 toneladas, nivel comparable a las de 2006 y 2007; Bélgica, donde aumentaron a 6,8 toneladas, el nivel más alto desde 2005; y Alemania, donde aumentaron marcadamente, hasta el nivel sin precedentes de 3,0 toneladas. Sin embargo, en 2010 las incautaciones de cocaína en Europa occidental y central se mantuvieron muy por debajo del máximo registrado en 2006.

53. Una ruta secundaria del tráfico de cocaína a través del Atlántico hacia Europa pasa por países de África, en particular de África occidental, que se utilizan como zonas de tránsito. En Nigeria, las incautaciones de cocaína aumentaron de 392 kilogramos en 2009 a 707 kilogramos en 2010 (el nivel más alto registrado ese año en África).

## **D. Estimulantes de tipo anfetamínico**

### **1. Anfetamina**

54. Las incautaciones mundiales de anfetamina registraron una tendencia general ascendente en el período 2000-2009, debido en parte al mayor número de las de Captagon registradas en el Cercano Oriente y el Oriente Medio y Asia sudoccidental, que superaron las de Europa, el otro mercado ilícito importante de anfetamina, en términos de la cantidad total incautada (véase la figura XI). Los datos incompletos indican que el volumen de las incautaciones en el Cercano Oriente y el Oriente Medio y Asia sudoccidental puede haber disminuido en 2010. En particular, el de las realizadas en la Arabia Saudita, mercado ilícito importante de comprimidos de Captagon, se redujo de 12,4 toneladas en 2009 (las mayores registradas ese año en el mundo) a 8,8 toneladas en 2010, mientras que el de las efectuadas en la República Árabe Siria disminuyó de 22 millones de comprimidos en 2009 a 12 millones en 2010. En Jordania se incautaron en 2009 29 millones de comprimidos. Durante varios años, Europa ha sido la fuente de la anfetamina que contienen las tabletas de Captagon que se incautan en el Cercano Oriente y el Oriente Medio y Asia sudoccidental, y se han utilizado como países de tránsito

---

<sup>20</sup> *National Drug Threat Assessment 2011* (véase la nota de pie de página 3).

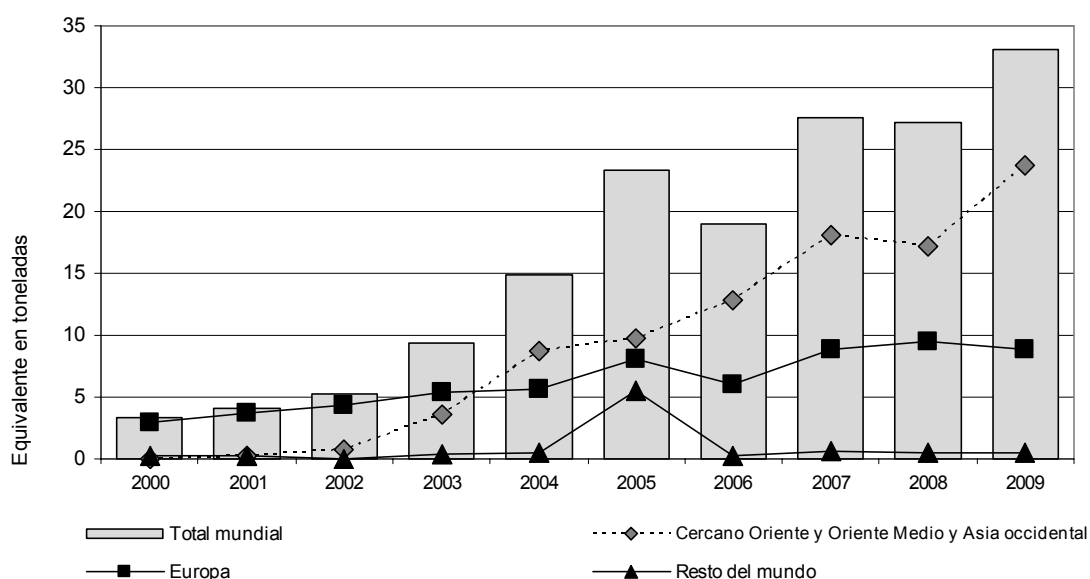
Jordania, la República Árabe Siria y Turquía; no hay certeza respecto de la medida en que se haya comenzado a recurrir a otros países en lugar de estos.

55. En Europa occidental y central, las incautaciones de anfetamina aumentaron considerablemente en el período 2000-2007. Esa tendencia se mantuvo en 2008 (7,9 toneladas) y 2009 (7,4 toneladas), pero los datos incompletos indican que en 2010 hubo una disminución considerable, porque las incautaciones se redujeron en más del 75% en los Países Bajos y casi el 40% en el Reino Unido<sup>21</sup>.

Figura XI

**Desglose de las cifras correspondientes a incautaciones mundiales de anfetamina, 2000-2009**

(Equivalentes en toneladas)

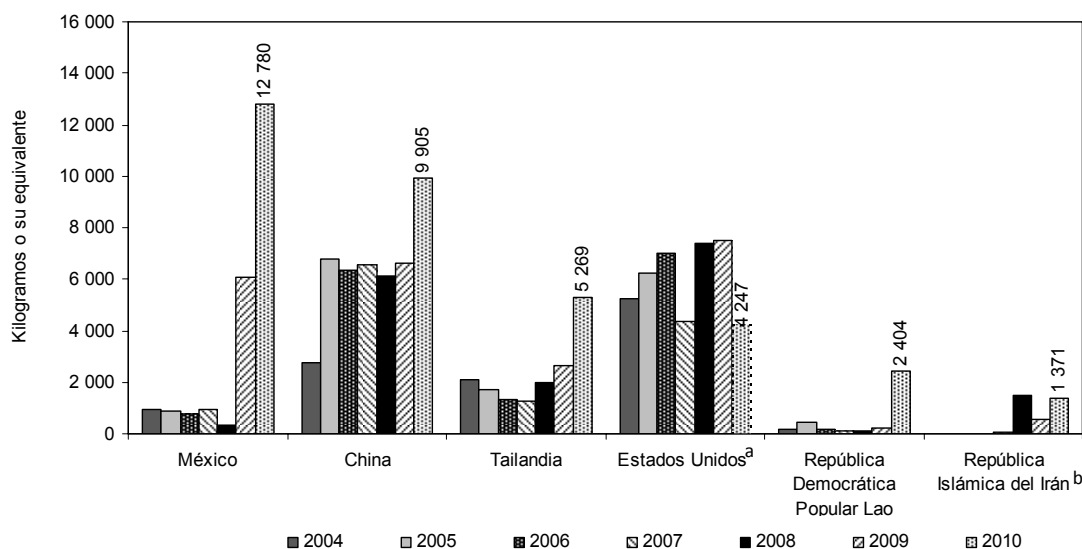


## 2. Metanfetamina

56. En el período 2004-2010, el mercado mundial de metanfetamina pareció extenderse considerablemente (véase la figura XII). Siguió habiendo grandes existencias de esa sustancia en varios mercados ilícitos establecidos, y parecieron surgir nuevas pautas de fabricación, tráfico y consumo ilícitos, observadas en países y regiones que antes no se consideraban afectados por esos fenómenos. A nivel mundial, la cantidad de metanfetamina incautada aumentó de 22 toneladas en 2008 a 31 toneladas en 2009. Los datos preliminares indicaban que el total de 2010 superaría las 40 toneladas.

<sup>21</sup> El cálculo correspondiente al Reino Unido se basa en datos del ejercicio financiero 2010-2011, comparados con los del ejercicio financiero de 2009-2010, que no comprenden todas las jurisdicciones de ese país. No se dispone de datos sobre años civiles exhaustivos que abarquen todo el territorio del Reino Unido.

Figura XII  
**Incautaciones de metanfetamina en algunos países, 2004-2010**  
 (En kilogramos o su equivalente)



<sup>a</sup> En el caso de los Estados Unidos, los datos sobre incautaciones correspondientes a 2010 son preliminares.

<sup>b</sup> En el caso de la República Islámica del Irán, los datos sobre incautaciones correspondientes a 2009 se refieren únicamente a los primeros nueve meses.

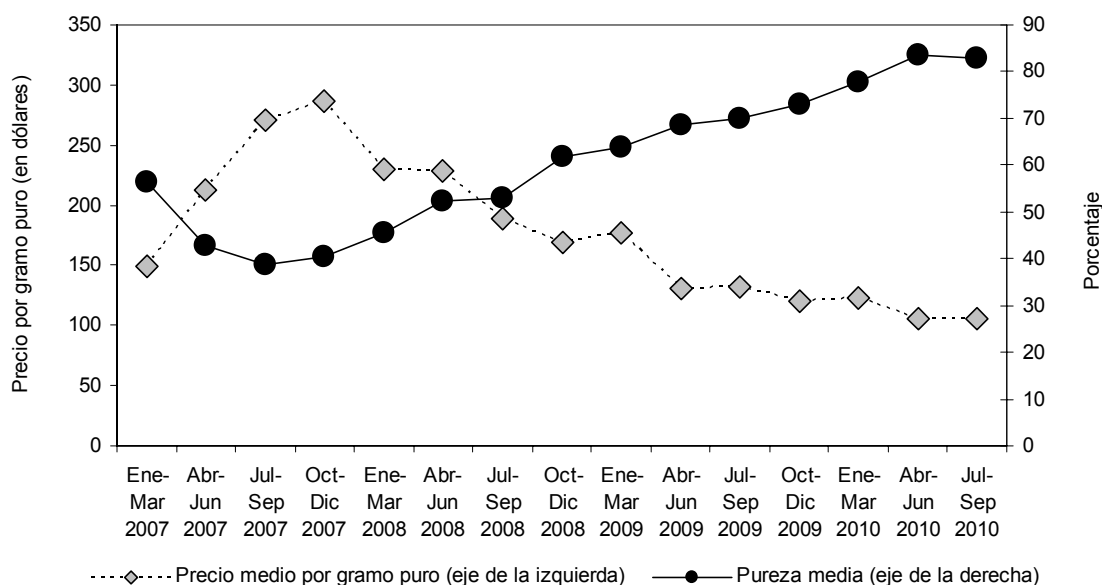
57. En México se siguieron fabricando ilícitamente grandes cantidades de metanfetamina, que se introdujeron de contrabando en los Estados Unidos. Aumentaron marcadamente las incautaciones de esa sustancia en territorio mexicano; antes de 2009 no habían sido superiores a 1 tonelada, pero ese año se elevaron a 6,1 toneladas y en 2010 a 12,8 toneladas. Se observó una tendencia similar en el número incautado de laboratorios clandestinos para la fabricación de metanfetamina; mientras que la cifra anual no había superado los 34 antes de 2009, ese año llegó a 191 y en 2010 a 128. Las autoridades mexicanas comunicaron que se habían detectado esos laboratorios principalmente en los estados de la costa del Pacífico, como Michoacán, Jalisco y Sinaloa, y en menor medida en los de la zona central de país, como Guanajuato.

58. Los datos sobre los precios y la pureza de la metanfetamina publicados por el Departamento de Justicia de los Estados Unidos<sup>20</sup> indican que en ese país aumentaron las existencias de dicha sustancia (véase la figura XIII). Según la misma fuente, en el ejercicio financiero de 2010 las incautaciones de metanfetamina en los Estados Unidos aumentaron en un 32% respecto del ejercicio financiero anterior<sup>22</sup>. Además, las grandes cantidades fabricadas en México, unidas al aumento de la fabricación interna, significaron que hubiera grandes existencias de metanfetamina en todo el territorio estadounidense. En 2010 se incautaron en él 2.754 laboratorios que fabricaban ilícitamente metanfetamina en polvo.

<sup>22</sup> Los Estados Unidos comunicaron a la UNODC la incautación de 4,2 toneladas de metanfetamina en 2010; sin embargo, no estaba claro si esa cantidad era comparable a la de 7,5 toneladas y 40.000 comprimidos que se comunicó haber incautado en 2009.



Figura XIII  
**Pureza y precio ajustado en función de la pureza de la metanfetamina en los Estados Unidos: promedio de todas las compras registradas de esa sustancia, por trimestre, 2007-2010**



59. Las incautaciones de metanfetamina también aumentaron marcadamente en Asia oriental y sudoriental, de 12 toneladas en 2008 a 16 toneladas en 2009 y 20 toneladas en 2010. China siguió viéndose afectada por la fabricación, el tráfico y el consumo ilícitos. Durante el período 2005-2009, las incautaciones anuales de esa sustancia comunicadas por China fluctuaron entre 6 y 7 toneladas; en 2010 aumentaron a 9,9 toneladas. Ello parece comprender grandes y cada vez mayores cantidades de metanfetamina cristalizada (4,2 toneladas, en comparación con 2,5 toneladas en 2009) y en forma de comprimidos (58 millones de comprimidos, en comparación con 41 millones en 2009). La sustancia se introducía de contrabando desde Myanmar en la provincia china de Yunnan, y también en las provincias de Guangdong y Guangxi. Al mismo tiempo, en China prosiguió la fabricación ilícita en gran escala de estimulantes de tipo anfetamínico. En 2010, las autoridades de ese país dismantelaron 378 laboratorios clandestinos, un gran porcentaje de los cuales fabricaba probablemente metanfetamina. Además, los datos relativos al primer trimestre de 2011 indican que iba en aumento en China la fabricación de estimulantes de tipo anfetamínico<sup>23</sup>.

60. Los informes de varios países indicaron que había surgido una pauta de contrabando de metanfetamina de la República Islámica del Irán a Asia oriental y sudoriental. En 2010, las autoridades iraníes se incautaron de 1,4 toneladas de esa sustancia y un número no especificado de laboratorios clandestinos que la fabricaban.

<sup>23</sup> Ponencia de la Comisión Nacional de Fiscalización de Estupefacientes de China durante el curso práctico regional del Programa mundial de vigilancia de las drogas sintéticas: análisis, informes y tendencias (SMART), celebrado del 18 al 20 de julio en Bangkok.

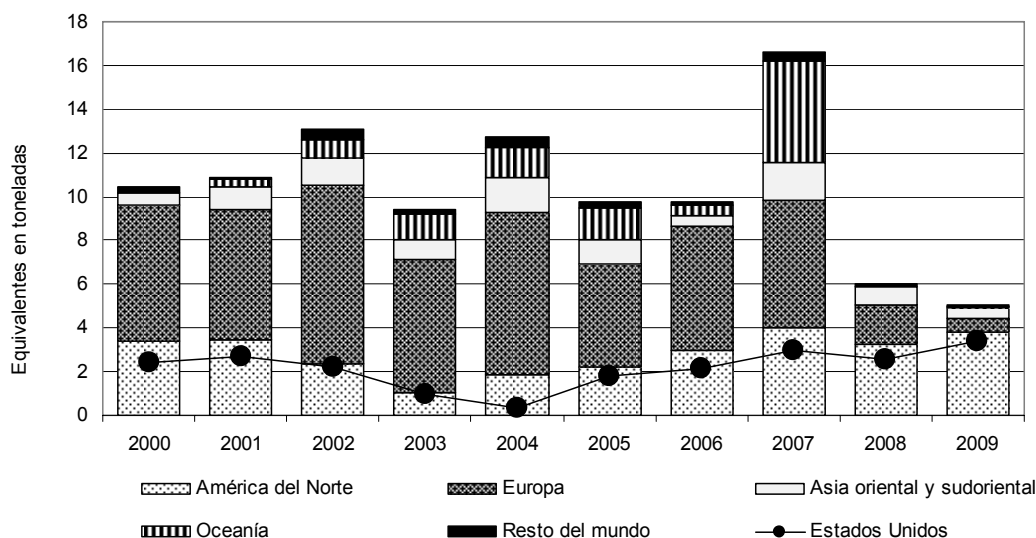
61. Hasta hace poco, África parecía en gran medida inmune al tráfico, el consumo y la fabricación ilícitos de estimulantes de tipo anfetamínico; sin embargo, el aumento de las incautaciones de metanfetamina registrado en 2008 en países de Asia oriental (principalmente el Japón y la República de Corea) indica que existe la posibilidad de que se fabrique ilícitamente esa sustancia en África occidental. En 2009 se encontraron en Guinea indicios de una posible fabricación ilícita de estimulantes de tipo anfetamínico, y en 2010 el Gobierno de los Estados Unidos encausó a miembros de una gran organización internacional de tráfico de cocaína, por haber intentado presuntamente establecer en Liberia un laboratorio de fabricación ilícita en gran escala de metanfetamina. En junio de 2011 se descubrió en las afueras de Lagos (Nigeria) un laboratorio clandestino que la fabricaba.

### 3. Sustancias de tipo “éxtasis”

62. En años recientes se redujo considerablemente el mercado mundial de “éxtasis” y las incautaciones mundiales disminuyeron del nivel sin precedentes de 16,6 toneladas en 2007 a 6,0 toneladas en 2008 y 5,0 toneladas en 2009 (véase la figura XIV). Ello se debió posiblemente a la disminución de las existencias de los precursores necesarios para fabricar metilendioximetanfetamina (MDMA, llamada comúnmente “éxtasis”). Se sumó a este factor una tendencia a utilizar otros ingredientes psicoactivos, algunos de los cuales no están sujetos a fiscalización internacional, en combinación con MDMA y como sucedáneas de esa sustancia. Sin embargo, al recurrir los fabricantes ilícitos de MDMA a otros métodos para fabricar esa sustancia, así como a precursores distintos, es posible que vuelvan a aumentar las existencias de MDMA. Los datos incompletos correspondientes a 2010 indican que si bien la oferta de MDMA todavía era relativamente reducida, su tendencia descendente se ha estabilizado o posiblemente se ha invertido.

Figura XIV

#### Incautaciones mundiales de “éxtasis” 2000-2009 (Equivalentes en toneladas)



63. Una excepción notable a la tendencia general a la contratación del mercado de éxtasis registrada en años recientes en el mundo es el mercado ilícito de América del Norte. Según las autoridades estadounidenses<sup>20</sup>, las grandes cantidades de MDMA fabricadas por organizaciones delictivas con base en el Canadá y la intensificación del tráfico de MDMA que realizan organizaciones delictivas mexicanas han hecho aumentar la oferta de esa sustancia en los Estados Unidos. Entre 2006 y 2009, el volumen de las incautaciones de comprimidos de “éxtasis” en ese país se elevó de 2,6 millones a 4,6 millones, en tanto que el de las de otras formas de “éxtasis” aumentó elevaron de 1,5 a 2,3 toneladas. Según datos publicados por el Centro Nacional de Inteligencia sobre las Drogas (National Drug Intelligence Centre) del Departamento de Justicia de los Estados Unidos, durante el ejercicio financiero de 2010, las incautaciones agregadas de éxtasis solo se redujeron ligeramente (en el 14%) respecto de las realizadas durante el ejercicio financiero anterior.

---